



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 4573

Por la cual se reconoce y ordena un pago

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

en ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897, Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad de la Secretaría Distrital de Ambiente ha sido comisionada entre el 17 y el 21 de Noviembre de 2008 para participar en el EXPO INCYTAM 2008 "Innovaciones Científicas y Tecnológicas Ambientales para las grandes urbes de América Latina", a realizarse en la ciudad de México entre el 18 y 20 de Noviembre de 2008

Que el Decreto Nacional 1950 de 1973 establece en su artículo 79 que la comisión de servicios puede dar lugar al pago de viáticos y gastos de transporte.

Que los viáticos y pasajes aéreos para el desarrollo de ésta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2543 del 14 de Noviembre de 2008.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar el pago de viáticos a la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$1.514.383).

ARTÍCULO SEGUNDO. Los gastos que genere esta providencia serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaria Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2543 del 14 de Noviembre de 2008.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 14 NOV 2008


NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa